

Escuela inclusiva y diversidad de modelos familiares

LUCÍA AGUADO IRIBARREN
Profesora de Educación Primaria

1. Introducción

Cuando comienza un nuevo curso escolar, muchos maestros y maestras se encuentran ante un grupo de niños a los que deben acompañar y ayudar en su proceso de maduración, desarrollo y educación. Uno de los primeros pasos de estos profesionales es conocer a cada uno de sus alumnos desde la complejidad de los numerosos rasgos que conforman su persona: emocional, afectivo, intelectual, social, académico, etc. Este paso es importante pero no suficiente, dada la influencia que para su desarrollo integral tienen el contexto social y especialmente el familiar en los que el niño vive, haciendo necesario un acercamiento a los mismos.

Partiendo de la base de que la familia es para el niño el entorno educativo por excelencia, el conocimiento, la colaboración y la ayuda mutua entre escuela y familia, resultan imprescindibles, ya que la escuela es su principal cómplice en esta tarea. Otros supuestos importantes se basan en que las vías de colaboración comienzan por el conocimiento mutuo y que ambos son contextos sociales dinámicos, en continua transformación de sus características y necesidades, así como de las estrategias de colaboración que precisan poner en marcha.

Los cambios actuales en la familia guardan estrecha relación con la evolución económica y social de los últimos años, siendo una de las transformaciones más determinantes la proliferación de tipos de familia. El objetivo principal de este artículo es aportar elementos de reflexión, tanto a educadores como a familias, sobre las actuales configuraciones familiares y la importancia del conocimiento, reflexión y debate en distintos ámbitos sobre dichos modelos de familia como paso previo al tratamiento específico de este tema en la escuela. Las conclusiones extraídas son fruto de un trabajo de investigación titulado *Modelos de familia y educación*, en el que se estudian e investigan algunas de las temáticas que se abordan en el presente artículo y otras relacionadas con ellas. El objetivo básico es conocer las conceptualizaciones y opiniones acerca de los tipos de familia y su reflejo social y educativo, según las perspectivas de personas que pertenecen a distintos modelos de familia y cuyas profesiones están vinculadas a la educación formal y no formal. Otros objetivos más específicos son: a) Reflexionar sobre la labor que la escuela realiza para sensibilizar, dar a conocer y atender a los diversos modelos de familia que conviven en el entorno escolar. b) Detectar inquietudes, necesidades, propuestas y posibles medidas que las personas, las familias y los profesionales de la educación precisan y demandan respecto al tema.

Los objetivos de la investigación nos llevaron a elegir una *metodología* basada en muestras no probabilísticas, porque facilitan el conocimiento de un grupo o comunidad. Dentro de las modalidades de muestras no probabilísticas optamos por la denominada sujetos-tipo, seleccionando sujetos que

Revista Iberoamericana de Educación / Revista Ibero-americana de Educação
ISSN: 1681-5653

n.º 53/6 – 25/09/10

Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)

Organização dos Estados Ibero-americanos para a Educação, a Ciência e a Cultura (OEI)

respondían a las variables que queríamos estudiar, relacionadas con los distintos tipos de familia; a su vez procuramos que fueran personas que trabajaran en entornos sociales ricos, principalmente en el educativo.

Para la recogida de datos utilizamos el método de grupos de enfoque (*focus groups*), en el que participaron seis personas que dialogaron y debatieron sobre los temas propuestos por la investigadora y otros que surgieron en la propia dinámica, bajo la conducción de una especialista en dinámica de grupos. Estos temas habían sido planteados previamente en un cuestionario semiabierto, planificado como fuente de información complementaria, que permitió potenciar su reflexión previa, así como recoger la información de forma escrita para preparar el grupo de trabajo y elaborar las conclusiones. La sesión fue grabada en formato digital, lo cual permitió conocer tanto la información aportada por cada componente, como aquella que surgió en la interacción de los sujetos participantes. Aunque esta información fuera menos sistemática que la recogida en los cuestionarios escritos, aporta elementos emocionales y contextuales que se expresan más fácilmente a nivel oral.

Para extraer y sistematizar la información se organizaron bloques temáticos derivados tanto de la conceptualización teórica previa, como de la hipótesis y de los objetivos básicos de la investigación: a) Conceptualización, b) Modelos de familia, c) Valores, sentimientos y actitudes, d) Nuevas miradas a las familias (lenguaje, visualización y medios de comunicación), e) Funciones de los agentes educativos, f) Medidas curriculares, g) Materiales, h) Formación del profesorado, i) Medidas organizativas, j) Instituciones sociales y legislación. La amplia información recogida, tanto en el marco teórico como en el cuestionario y en el grupo focal, permitió formular las conclusiones que se exponen en este artículo.

2. Cambios sociológicos determinantes en las configuraciones familiares actuales

Las transformaciones sociales de las últimas décadas en España, han incidido de forma significativa en la configuración de la familia actual y, más concretamente en la existencia de diversidad de estructuras familiares. La Constitución de 1978 y el Código Civil de 1981 supusieron un cambio radical en la estructura general de las relaciones de matrimonio y parentalidad. Promovieron también una familia igualitaria, a diferencia de la desigualdad y jerarquización que caracterizaron a la sociedad española: igualdad entre el hombre y la mujer, igualdad de derechos entre todos los hijos e igualdad de derechos y responsabilidades entre los cónyuges.

Los consiguientes cambios sociológicos más importantes los analizamos a la luz de los datos que el Instituto de Política Familiar aporta en su informe sobre la evolución de la familia en España hasta el año 2007.

- a) Nuevas relaciones de amor y pareja, en las que cada vez se pide mayor compromiso emocional. La calidad de las relaciones de pareja es hoy una exigencia cada vez mayor. Además, la tasa de nupcialidad se ha desplomado en los últimos 25 años, hay una mayor tolerancia hacia la convivencia sin matrimonio, regulándose legalmente la situación de las parejas de hecho, y se aceptan cada vez más las relaciones estables entre personas del mismo sexo.

- b) El patriarcado, la autoridad del varón, la dependencia de las mujeres, el sometimiento de los jóvenes a la autoridad paterna, han ido cambiando por una filosofía nueva de libertad, autonomía y negociación.
- c) El trabajo de la mujer, fuera y dentro del hogar y los cambios en los roles sociales que desempeñan las mujeres están influyendo de forma muy significativa en el interior de las relaciones familiares.
- d) El aumento de la esperanza de vida, la reducción del número de nacimientos y el retraso a la hora de tener hijos, son las características demográficas que más están incidiendo en las relaciones de parentesco. Hay una búsqueda de la libertad y del bienestar frente a la necesidad de supervivencia y el sentido del deber propios de la familia tradicional.
- e) Aumento del número de hogares y disminución del tamaño de los mismos. Esto se debe no solo a la reducción de los nacimientos, sino también a las transformaciones en los estilos de los hogares. Las familias que más han crecido en la última década son las familias monoparentales encabezadas por una mujer, así como las parejas con uno y con dos hijos, mientras que las que más han disminuido son las familias numerosas, sobre todo, las que tienen cuatro o más hijos.
- f) Aumento significativo de los divorcios y de las separaciones: las relaciones de pareja actuales son, en general, más satisfactorias, pero más difíciles de mantener. A mayor nivel de instrucción, mayor autonomía y mayor tasa de divorcios.
- g) "Los divorcios son el resultado final de los conflictos de las parejas, no la causa de los mismos" (Alberdi, 1999:187).
- h) El Estado, dentro del denominado Estado de Bienestar y, a través de diversas instituciones, desempeña cada vez más funciones que antes se adjudicaban a la familia, funciones relacionadas con la educación, la sanidad, la asistencia social, etc.

3. Nueva conceptualización familiar

La familia es una entidad tan cercana y cotidiana que, a primera vista, su análisis pudiera parecer una tarea sencilla. Pero la familia tiene carácter complejo y cada vez más dinámico, está impregnada de valores y también de prejuicios que dificultan su análisis y demandan una mayor profundidad para su estudio.

No resulta sencillo encontrar una definición de familia, ni definir la terminología propia, dada la gran diversidad de las estructuras familiares y su evolución en el tiempo. Ello requiere buscar una nueva conceptualización en torno al término familia. Además, habría que dotar de contenido preciso a términos que surgen o toman nuevos significados en torno a las familias actuales: hogar, unidad familiar, familia extensa, convivencia, etc. Esto, sin olvidar que muchas realidades socio-familiares, cada vez más habituales, carecen de nombre, lo cual, de una manera u otra, les resta entidad real. De entre las numerosas definiciones de familia hemos optado por la siguiente:

"La unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común, que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus

miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia" (Palacios y Rodrigo, 1988:33).

Las consecuencias inmediatas de esta definición nos acercan a un concepto amplio y diverso de familia, puesto que el vínculo no tiene que ser necesariamente el matrimonio, siendo frecuentes las separaciones familiares y la formación de nuevas familias reconstituidas, pudiendo estar uno o los dos progenitores; la descendencia, además de haber disminuido significativamente, procede de diversas vías: adopción, técnicas de reproducción asistida, uniones anteriores, etc. En cuanto a los roles: el padre se implica más en el cuidado de los hijos y en la gestión del hogar, dejando de ser tarea exclusiva de la madre y el aporte económico familiar viene de la madre, del padre o de ambos. Además, es necesario considerar que diversas instituciones sociales ayudan a la familia actual en su labor de protección y educación.

La nueva conceptualización familiar guarda relación con las distintas funciones que desempeña, cuya importancia varía según la cultura en la que esté inmersa y según la etapa vital en la que se encuentre. Algunas funciones familiares tradicionales han ido pasando progresivamente a otras instituciones, pero otras, como la afectiva siguen siendo propias y necesarias del entorno familiar. Susana Torio (2003), destaca entre las funciones prioritarias de las familias, las siguientes: a) Función de cuidado, mantenimiento y sustento en la vida cotidiana, b) Función afectiva y emocional: es una de las primeras funciones y de las más significativas que debe cumplir la familia, c) Función educativa y socializadora, d) Función de protección, e) Función sexual y de reproducción, f) Función recreativa y g) Función religiosa.

Meill (2006), denomina a la familia actual *familia negociadora*, como reflejo de unas normas flexibles que regulan la vida cotidiana y de la nueva conceptualización de familia. Sus palabras expresan muy bien sus características, que son consecuencia de los cambios sociales de los últimos tiempos:

"El desarrollo de la familia negociadora está encuadrado, así, en el marco de un proceso social más amplio en el que se pone mayor énfasis en el desarrollo individual, en la libertad y autonomía del individuo, pero también en su responsabilidad, y que ha dado lugar a una concepción de la familia en la que el consenso, la comunicación y el respeto a los deseos y aspiraciones individuales de los miembros que la componen, entre otros aspectos, ocupan un lugar importante en la definición del proyecto de vida en común " (Meill, 2006:184-185).

El desarrollo de esta familia negociadora (también llamada familia democrática) está íntimamente relacionado con las nuevas estructuras familiares, que han sido posibles por esa libertad de los individuos y de las familias para configurar su propio proyecto familiar y personal.

4. Tipos de estructuras familiares

Tras analizar los cambios sociológicos y conceptuales en torno a la familia actual procederemos a dar nombre y entidad a estos diversos tipos de familia, acercándonos para ello a sus características básicas. ¿Con qué objetivo? Permitir a madres, padres y educadores comprender mejor la realidad de sus hijos y alumnos y establecer con medidas sencillas, modos de actuación o tratamientos más acordes con sus necesidades.

Varios aspectos claves son necesarios para comprender la riqueza y complejidad de esta diversidad familiar: a) Toda esta diversidad de familias tiene poco que ver con las características que durante

mucho tiempo han definido a la familia tradicional, b) Una misma familia puede presentar características de más de un tipo, pues no son estructuras cerradas, ni excluyentes (por ejemplo una familia monoparental puede serlo por adopción, por inseminación, por divorcio, etc.), c) A lo largo del ciclo vital las personas atravesamos por distintos tipos de familia, d) La diversidad familiar ha existido siempre, siendo más notoria en ciertos periodos como en los de guerra o en torno a profesiones como marinero, pastor, etc. que pasaban grandes periodos fuera del hogar, sin contacto alguno con su familia. Dada la ausencia del padre en estos periodos y en estas profesiones, han sido más habituales las familias monoparentales, habitualmente bajo la responsabilidad de la madre. Los hombres que luchaban en la guerra dejaban tras de sí una familia con esposa e hijos, que la mujer debía mantener y educar durante largos periodos de tiempo, muchas veces en solitario. Además la alta mortalidad de la población en general y la de los combatientes en particular, hacía que aumentaran las personas viudas, las segundas nupcias y con ellas las familias reconstituidas, e) Las familias de inmigrantes constituyen una significativa fuente de diversidad de configuraciones familiares, dados sus rasgos culturales y sociales diferenciales y el choque que muchas veces suponen en la cultura de acogida.

Atendiendo a estas premisas, presentamos una posible clasificación de los principales tipos de familia, que reflejamos en el trabajo de investigación titulado *Modelos de familia y educación (2008)* y en el que se describe con más detalle sus rasgos básicos. La clasificación por la que hemos optado está abierta, pues la realidad familiar es diversa y dinámica: 1) Familias extensas o complejas, 2) Familia conyugal o nuclear funcional, 3) Familias monoparentales, 4) Parejas cohabitantes o uniones de hecho, 5) Parejas sin hijos, 6) Hogares unipersonales o *singles*, 7) Familias reconstituidas o mixtas, 8) Familias adoptivas, 9) Familias de acogida o familias "canguro", 10) Familias homoparentales, constituidas por personas del mismo sexo, 11) Familias cuyos hijos nacen por técnicas de reproducción asistida, 12) Familias por subrogación, 13) Diversidad familiar que caracteriza a la población inmigrante. Esta diversidad nos lleva a afirmar que existen tantos tipos de familia como identidades culturales, tal y como queda patente en la obra de Rodríguez (2008).

5. Implicaciones educativas: propuestas educativas y escolares

5.1. Reflexiones en el entorno escolar

A pesar de ser el de la familia uno de los temas más universales y cotidianos, que evoluciona de forma paralela a los cambios socioculturales, a la institución escolar le cuesta responder a las necesidades que plantea, más si tenemos en cuenta que la diversidad familiar es un tema complejo, susceptible de muchas interpretaciones e ideologías.

La mayoría de las veces que se aborda el tema de la familia en la escuela, se hace desde el prototipo principal de la familia nuclear compuesta por el padre, la madre y los hijos. Otras aproximaciones a la diversidad de la familia actual son tratadas en muchas ocasiones como desviaciones o familias problemáticas. Dado que cada vez es mayor el número de niños que pertenecen a familias monoparentales, reconstituidas, que atraviesan por procesos de divorcio, de readaptaciones familiares, etc., es importante para su desarrollo psicológico que sientan esa diversidad familiar como una realidad habitual, no considerando *a priori* ningún tipo de familia mejor que otro. Los cambios a los que se enfrentan los niños influyen en su desarrollo personal, en su adaptación a distintos entornos sociales y en la construcción que

hagan del concepto de familia. Vivir en una familia distinta a la nuclear prototípica o tener contacto directo con familias diversas influye necesariamente en la conceptualización que van construyendo en su desarrollo evolutivo. También resulta interesante conocer qué piensan sobre la familia niños de distintas edades, cómo elaboran y enriquecen dicho conocimiento.

Por otra parte, se hace necesario reflexionar en el entorno escolar sobre otras diferencias respecto a la familia tradicional como los nuevos valores y funciones de la familia, las nuevas estructuras familiares, las diferencias en la distribución de tareas, roles, estructuras de poder, organización económica y del tiempo, así como las relaciones con la familia extensa, entre otros temas clave. Si no se realiza una reflexión y un debate en torno a estas temáticas, permanecen en el currículo oculto y se siguen transmitiendo conforme a patrones que no son del todo reales en nuestra sociedad.

Es preciso también un marco de referencia para incorporar estos cambios sociales, mediante espacios y modalidades de diálogo con instituciones sociales, principalmente con la escuela. La escuela percibe en muchas ocasiones la necesidad de incorporar modificaciones más allá de la perspectiva homogénea de la familia, pero no se siente preparada para afrontar dichos cambios, viéndose obligada a improvisar respuestas ante situaciones complejas que requieren actuaciones más sistemáticas y adaptadas.

Así pues, familia y escuela deben ser conscientes del significado de estas transformaciones, tenerlas en cuenta en su trabajo educativo y establecer relaciones que permitan enriquecer al unísono sus funciones socializadoras y educadoras. Lo deseable sería crear un proyecto educativo común entre familia y escuela, que permitiera responder al tipo de educación que quieren dar, así como a los medios e instrumentos que precisan para lograrlo. De esta manera podrían reflexionar acerca de las representaciones mutuas que cada una tienen de la otra y ofrecer alternativas que permitan comprender y respetar los cambios y nuevas concepciones que afectan a la familia.

5.2. Medidas educativas concretas:

Partiendo de la base de la gran diversidad familiar y de que los cambios son cada vez más dinámicos, es necesario que desde la escuela respondamos a las nuevas necesidades a partir de medidas concretas, junto con el conocimiento, el debate y aceptación por parte de los distintos estamentos educativos. La existencia de un clima educativo equilibrado, con modelos educativos respetuosos con la realidad familiar de cada niño y que potencie la seguridad y la confianza en las relaciones interpersonales, es el horizonte hacia el que debemos caminar en la escuela inclusiva. No hay escuela inclusiva sin diversidad familiar. Se describen a continuación otras medidas educativas clave en el tratamiento de este tema:

- La escuela actual va abriendo los ojos a la diversidad familiar, conforme se le presentan problemas y necesidades puntuales, sin que existan, en la mayoría de los casos, planes de actuación específicos, ni medidas a nivel preventivo. Por esta razón, es necesario destacar el papel significativo que en la práctica desempeñan los protocolos y las guías de actuación educativas, dirigidas tanto a las familias como al profesorado y al personal educativo. La elaboración y publicación de guías de estas características ayudaría a las familias y daría pautas de conocimiento y actuación al profesorado. Podría así la escuela tratar el tema de la familia desde una perspectiva amplia y diversa y además, sabría ayudar a los alumnos que

tengan necesidades educativas especiales, atraviesen momentos críticos en su evolución o simplemente, como medida de prevención de base. Estos materiales de ayuda van siendo cada vez más habituales en los tipos de familia que van ganando más prestigio social, como en el caso de las familias adoptivas. Por ejemplo, la *Guía Adoptia. Claves educativas* (2006) de Agintzari plantea como objetivo básico propiciar un acercamiento entre las familias, los profesionales de la escuela y otros agentes sociales en el momento de la postadopción. Así pues, queda todavía un largo camino que recorrer para tener en cuenta y apoyar a los padres y a los profesionales que trabajan con niños pertenecientes a otras familias con menor consideración social real (familias homoparentales, familias por subrogación, etc.).

- Redefinir la labor del profesor como pieza clave en el desarrollo y evolución de cada niño, partiendo de su situación familiar real. Es imprescindible que el profesorado, sobre todo el tutor, conozca cual es el funcionamiento de la familia para poder entender la situación del niño, poder ayudarle y, si fuera necesario, demandar las ayudas o los apoyos precisos. Algunas de sus principales funciones, dentro del contexto escolar y en colaboración con las familias, en torno a las actuales estructuras familiares y al desarrollo de los alumnos podrían ser:
 - ✓ Conocer la situación familiar de cada alumno y mantener una comunicación permanente con ella (intercambio de información, seguimiento de la evolución escolar y familiar, tareas para casa, estrategias de actuación coordinadas, etc.).
 - ✓ Respetar la diversidad familiar y las historias personales, evitando las conductas de discriminación hacia los niños y sus familias.
 - ✓ Acompañar al alumnado y a la familia en la evolución del alumno, apoyándoles de manera especial en los momentos de crisis o cambio familiar (separación, comienzo de la adopción o acogida, etc.).
 - ✓ Dar a conocer y sensibilizar al alumnado acerca de la diversidad familiar, trabajando el tema de forma específica, pero también de modo transversal y cuando en la dinámica del aula surjan situaciones que demanden un tratamiento inmediato.
 - ✓ Facilitar a cada niño en la escuela un entorno de desarrollo seguro y estable, con normas claras y explícitas.
 - ✓ Responder, si fuera preciso, a sus necesidades educativas especiales transitorias o permanentes.
 - ✓ Favorecer la socialización y la colaboración entre iguales.
 - ✓ Reforzar los aprendizajes con alabanzas y estímulos apropiados.
 - ✓ Promover la pedagogía del éxito, basada en la demanda de aquello que realmente puede hacer o aprender.
 - ✓ Orientar a las familias hacia recursos especializados de la Administración, de Servicios Sociales, de Salud, etc.
 - ✓ Adaptar y diversificar los materiales curriculares que van desde los libros de texto, pasando por los cuentos, los juegos y juguetes, las dinámicas de aula, las representaciones teatrales u otras manifestaciones artísticas, que permitan visualizar y abordar con riqueza el tema de la diversidad familiar.
- Potenciar la colaboración escuela - familia, a través de distintas acciones: a) Intercambiar información sobre lo que ocurre en casa y en la escuela, sobre todo en los momentos de cambio y en los de crisis, b) Comprensión mutua respecto a las dificultades de la labor educativa que cada agente lleva a cabo. La relación ha de estar basada en la comunicación, la confianza y el reconocimiento mutuos, c) Marcarse objetivos y estrategias comunes, delimitando bien el campo de actuación de cada uno, d) Facilitar el acceso a los recursos educativos especializados si fuera necesario.

- Profundizar en *los* contenidos relacionados con la diversidad familiar, mediante unidades didácticas de la programación y también de forma transversal. En este sentido es imprescindible marcar tiempos y momentos concretos en los que abordar este tema, como la hora de Tutoría semanal con alumnos, las Tutorías con padres y madres, asignaturas como la Educación para la Ciudadanía, otras áreas del currículo como el Conocimiento del Medio, etc. Respecto a los contenidos más importantes, destacar que es necesario hablar sobre las distintas realidades sin juzgar, ni descalificar a uno u otro integrante de la familia. El respeto como punto de partida. Especialmente significativo resulta entender que los vínculos biológicos no son ni mejor ni peor que los emocionales. De igual manera, hay que tener en cuenta las distintas formas de organización familiar que se dan en las diversas culturas y que quedan patentes a través del alumnado inmigrante o del alumnado adoptado. Todo esto sin abandonar el tratamiento curricular de la coeducación, con un especial cuidado en el uso del lenguaje no sexista tanto en los materiales, como en la relación con el alumnado, con las familias y con otras instituciones. La elaboración de programaciones y unidades didácticas sobre la diversidad familiar guarda pues, una estrecha relación con el tratamiento de temas como la afectividad y la sexualidad.
- Crear materiales diversos que permitan abordar el tema desde perspectivas teóricas, hasta otras más lúdicas: libros de texto, cuentos, películas, canciones, juguetes, etc. Destacar la necesidad de que los alumnos visualicen la diversidad familiar, empezando por los propios libros de texto, lo cual facilitaría mucho la labor del profesorado. Existen cada vez más propuestas de editoriales y materiales educativos que abordan esta temática como cuentos, cartas, juguetes, música, programas de ordenador, material de expresión plástica, que suponen un importante apoyo en la transmisión de conocimientos y valores en torno a la familia actual.

La literatura en sus diversas formas, es un recurso útil para el abordaje del tema. Así, los cuentos para los más pequeños, los relatos para el alumnado de primaria y las historias de vida para los adolescentes, nos permiten establecer puentes de aprendizaje que se mueven entre la realidad y la fantasía.

Es primordial la visualización, que los modelos de familia aparezcan de forma habitual en libros de texto, en los medios de comunicación y en los materiales escolares. Si las editoriales de libros de texto plasmaran la diversidad familiar, facilitarían la sensibilización respecto al tema y la labor del profesorado. Afortunadamente, cada vez existen más propuestas que quieren responder a la realidad a través de programaciones y materiales que permiten tratar el tema desde su riqueza y complejidad. Pero en el día a día es preciso adaptar muchos contenidos curriculares a las diversas realidades familiares (árboles genealógicos, diversidades raciales y culturales etc.)
- Poner en práctica distintas metodologías y didácticas que permitan abordar el tema de forma rica y diversa: dinámicas de grupo, teatro, expresión plástica, uso de nuevas tecnologías, etc. Destacar la labor que puede llevarse a cabo mediante actividades de educación no formal como el teatro, las exposiciones, los campamentos, los documentales y las películas, los debates, etc.
- Fomentar la sensibilización, la reflexión y el debate sobre el tema a través de las Escuelas de Padres, la labor tutorial y la orientación escolar. Ello facilitaría conocer mejor la realidad de los

niños y establecer pautas de actuación más acordes con sus necesidades psicológicas y de desarrollo. Permitiría también enriquecer la necesaria comunicación entre padres y comunidad educativa y crear un proyecto educativo común entre familia y escuela. Por ello, las Escuelas de Padres, la Tutoría y la Orientación Escolar son órganos esenciales para fomentar la sensibilización, la reflexión y el debate sobre el tema.

- El maestro no puede estar solo ante esta tarea y necesita apoyos del entorno escolar próximo, de las administraciones educativas y de otros organismos sociales y educativos que, en la medida de lo posible pudieran trabajar en red. Desde estos entornos se podrían aplicar diversas estrategias que ayudarían a afrontar el tema de forma más sencilla y aportarían herramientas al profesorado:
 - ✓ Legislación educativa y su desarrollo, que contemple la importancia del tema y permita dotar a las escuelas de los recursos necesarios. Por ello es clave que la temática de la familia aparezca ya en los currículos oficiales a nivel estatal, en el desarrollo autonómico de los mismos, así como en otros instrumentos que ayudan al profesorado en la planificación de su labor: estándares de aprendizaje, programaciones, materiales curriculares, etc.
 - ✓ Puesta en práctica de políticas sociales, así como el compromiso de las Administraciones y de diversas entidades sociales (educativas, culturales, políticas, judiciales, laborales, lúdicas etc.) tanto en la sensibilización y el debate social, como en la oferta de medidas que promuevan el acceso a los mismos derechos a los distintos tipos de familia.
 - ✓ Es importante que las entidades y los agentes educativos que actúan en la escuela aborden el tema, lo difundan y lleven a cabo las orientaciones pertinentes para el profesorado, la administración, los padres, etc. De entre ellos cabría destacar el papel que podría desempeñar el Consejo Escolar del Estado y los Consejos Escolares de las distintas Comunidades Autónomas y por supuesto, los Consejos Escolares de los propios centros. Su labor es esencial para la sensibilización y el debate.
 - ✓ Asimismo, es importante que desde el centro escolar se trabaje en red con las instituciones sociales y los recursos disponibles en el entorno: administraciones públicas, servicios sociales, servicios sanitarios, asociaciones deportivas o lúdicas, parroquias, medios de comunicación y, por supuesto, con otros centros escolares.
 - ✓ Investigación en el entorno escolar acerca de este tema y difusión al profesorado y a las familias mediante publicaciones y formación específica. La investigación-acción facilita el conocimiento de la realidad escolar. Así pues, es preciso investigar en torno a las consecuencias educativas y de otra índole de los rápidos cambios sociales, así como analizar las realidades para poder detectar necesidades y, en función de ellas, crear planes de actuación y prevención. Para ello se pueden utilizar materiales que promuevan la investigación en el ámbito educativo, como el de Martínez (2007).
 - ✓ Formación inicial y permanente del profesorado, acompañada de la posibilidad de asesoramiento en la práctica de profesionales especializados. De la formación inicial se haría cargo la Universidad a través de sus distintas facultades: Psicología, Ciencias de la Educación, Trabajo Social, etc. Para responder a la formación permanente existen distintas vías, entre las que destacan la que se lleva a cabo a partir de los Centros de Apoyo al Profesorado mediante cursos, seminarios, grupos de trabajo o asesoramientos sobre temas puntuales.
 - ✓ Análisis y difusión de los procesos seguidos en otros países, así como los resultados obtenidos, lo cual nos permitirá tomar medidas sabiendo las consecuencias de su implantación en otros lugares.

6. CONCLUSIONES.

La investigación realizada en torno a la diversidad de modelos de familia y su repercusión en la educación, nos condujo a las conclusiones que exponemos a continuación.

Cada vez hay más alumnado que pertenece a familias distintas a la nuclear tradicional. Estas nuevas configuraciones familiares y su funcionamiento cambian de forma rápida y diversa. Esto, en muchas ocasiones, dota a las familias de mayor complejidad, pero no las convierte, necesariamente, en familias problemáticas, o marginales. Tal y como constata en sus investigaciones Golombok (2006), lo que realmente influye sobre el bienestar psicológico y el desarrollo de los niños es la calidad de vida familiar y no la estructura familiar en sí. Lo que hay que tener claro es que existen momentos puntuales dentro del ciclo familiar como pueden ser la acogida de un niño en adopción, la separación de unos padres, la llegada de una familia inmigrante con rasgos culturales muy distintos, etc., en los que en muchas ocasiones es necesario evaluar la situación de estos niños y poner en marcha medidas preventivas o terapéuticas que ayuden a resolver las dificultades o los problemas.

Una conclusión fundamental es que todo tipo de familia es bien aceptada en cuanto hay un conocimiento directo. Vivir en un tipo de familia u otro y convivir con familias diversas, sobre todo en el entorno familiar, escolar y de amistades, influye en la construcción personal del concepto de familia, pues facilita el conocimiento, la sensibilización y la aceptación de la diversidad familiar. En la medida que conviven con distintos tipos de familia, los niños son más tolerantes y su concepto de familia es más diverso.

Por su parte, los medios de comunicación social y las nuevas tecnologías tienen la labor de aportar una nueva mirada a la realidad social y familiar, enfocando el tema desde una visión amplia y normalizadora, en el contexto de la vida cotidiana. No obstante, es necesario tener en cuenta que las connotaciones ideológicas que acompañan al tema de la familia dificultan, en ocasiones, poder asumir una perspectiva y un abordaje comunes. En estas situaciones la perspectiva básica a defender es el respeto por el niño y su realidad familiar y social y la tolerancia hacia los distintos tipos de familia.

El profesor debe ser un agente activo en el desarrollo de cada niño y en la transmisión de los cambios sociales que les afectan, como vivir en un tipo de familia u otro, o convivir con ellas alrededor. A partir del conocimiento y toma de conciencia de las situaciones familiares, es posible incorporarlas positivamente en su práctica pedagógica diaria. Ahora bien, la realidad es que esta temática apenas se tiene en cuenta, de forma sistemática, en el entorno escolar y que son los profesionales concienciados o los que viven de cerca la diversidad familiar, los que están dando respuestas a las necesidades que se van presentando. Son necesarios protocolos, apoyos a la escuela de otras instituciones, etc., que faciliten la labor docente mediante la prevención y la planificación.

Otra conclusión significativa gira en torno a la trascendencia de que padres y educadores sean conscientes de la diversidad familiar y de las características de las diferentes estructuras de familia y las transmitan a sus hijos y alumnos. Es la totalidad de la escuela, a través de sus órganos pedagógicos y de gestión, la que debe implicarse activamente. Por ello, las Escuelas de Padres, la Tutoría, la Orientación Escolar y los Consejos Escolares son órganos esenciales para fomentar la sensibilización, la reflexión y el debate sobre el tema.

En cuanto a las medidas curriculares más necesarias para desarrollar el tema en el contexto escolar destacan: a) Necesidad de abordar el tema en la escuela tanto de una forma transversal, como tratando la temática de forma concreta y específica dentro de la programación escolar, b) Uso de materiales pedagógicos diversos, que faciliten la visualización y el abordaje del tema desde distintas perspectivas, c) Puesta en marcha de metodologías, didácticas y actividades diversas como charlas, debates, entrevistas, documentales, teatros, juegos educativos, etc.

Así pues, la respuesta de la escuela a las diversas configuraciones familiares es responsabilidad de toda la comunidad escolar. Todas y cada una de las personas comprometidas en la labor educativa, pueden desempeñar su rol, bien sea desde la atención directa a las familias o al alumnado, bien promoviendo medidas de actuación administrativas, escolares o formativas que fomenten el conocimiento y el respeto por la diversidad familiar. No hay escuela inclusiva, sin diversidad familiar. Todos los agentes educativos tienen responsabilidad en la construcción de la escuela inclusiva, que constituye una importante aspiración educativa en las primeras décadas del siglo XXI.

BIBLIOGRAFÍA

- AGINTZARI, Cooperativa de Iniciativa Social (2006). *Adoptia. Guía postadopción para profesionales de la educación y agentes sociales. Claves educativas*. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- AGUADO, Lucía (2008). *Modelos de familia y educación*. Navarra: Departamento de Psicología y Pedagogía. Universidad Pública de Navarra. (Inédito)
- ALBERDI, Inés. (1999). *La nueva familia española*. Madrid: Taurus.
- CEA D'ACONDA, M^a Angeles (2007). *La deriva del cambio familiar. Hacia formas de convivencia más abiertas y democráticas*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- CTROADI (2009) *Medidas Organizativas y curriculares de atención a la diversidad desde una perspectiva inclusiva*. Tomelloso <http://haciaunaescuelainclusiva.blogspot.com/2009/01/medidas-organizativas-y-curriculares-de.html>. (Consulta: julio 2010).
- FLAKER, Lluís (2005). *Las políticas sociales en una perspectiva comparada*. Barcelona: Fundación "La Caixa".
- GOLOMBOK, Susan (2006). *Modelos de familia: ¿Qué es lo que de verdad cuentan?*. Barcelona: Grao
- INSTITUTO DE POLÍTICA FAMILIAR (2008). *Evolución de la familia en España 2007*. Madrid: Hertfelder de Aldecoa, E (Dir.) .En <http://www.ipf.org> (Consulta: mayo 2008).
- MARTÍNEZ, Raquel-Amaya (2007). *La investigación en la práctica educativa: Guía metodológica de investigación para el diagnóstico y evaluación en los centros docentes*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- MEILL, Gerardo (2006). *Padres e hijos en la España actual*. Barcelona: Fundación "La Caixa".
- PALACIOS, Jesús y RODRIGO, M^a José (Coords.) (1998). *Familia y desarrollo humano*. Madrid: Alianza Empresa.
- RODRÍGUEZ, Nora (2008) *Educación desde el locutorio*. Barcelona: Plataforma Editorial.
- TORIO, Susana (2003). *Estudio socioeducativo de hábitos y tendencias de comportamiento en familias con niños de educación infantil y primaria de Asturias*. Universidad de Oviedo.